

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA POR LA QUE SE ACUERDA LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO, DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA ECONÓMICO-ESTADÍSTICA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

Vista la Resolución de esta Gerencia de fecha 29 de enero de 2026, por la que se aprueba el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en la convocatoria pública para la provisión temporal, mediante nombramiento estatutario con carácter de sustitución, de un puesto de Técnico/a de Función Administrativa, especialidad Económico-Estadística, en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, y en la que se convocó a las personas aspirantes admitidas a la realización de la correspondiente prueba teórico-práctica para el día 6 de febrero de 2026, a las 09:30 horas; vista la Resolución de esta Gerencia de fecha 3 de febrero de 2026 en al que por por causas sobrevenidas de fuerza mayor que impedian la celebración de la citada prueba en las condiciones adecuadas, resultó necesario proceder a su suspensión.

Teniendo en cuenta que dichas causas han desaparecido esta Gerencia, en uso de las competencias que le atribuye el Pacto de 26/06/2017, de la Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía (SAS) y las Organizaciones Sindicales (SATSE, CCOO, UGT, CSIF y FASPI), sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el SAS, publicado en BOJA número 192, de 05/10/2017, aprobado por Resolución de la Dirección General de Profesionales del SAS, de fecha 22/9/2017,

RESUELVE

PRIMERO. - Convocar a los/as candidatos/as admitidos/as para la realización de la prueba teórico - práctica de la 1ª Fase del proceso selectivo, prevista en la Base Reguladora nº 4 de la convocatoria, consistente en test de conocimientos previos sobre materias relacionadas con el puesto, **para el próximo día Miércoles 18 de Febrero de 2026, a las 09:30 horas, en el Salón de Actos del Hospital Universitario de la Merced de Osuna, sito en Avda. de la Constitución, nº 2 de Osuna (Sevilla) 41640.**


Los/as candidatos/as deben llevar calculadora para la resolución de problemas estadísticos.

A efectos de identificación los/as aspirantes deberán asistir provistos bien de DNI, o bien de su NIE o pasaporte

SEGUNDO. - Anunciar que la presente Resolución será publicada en el tablón de anuncios del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del Servicio Andaluz de Salud el mismo día de su firma.

En Osuna, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.

GERENTE AGS DE OSUNA
Fdo.: María Belén Lozano León

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN LOZANO LEON	11/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ3EY2SZDQY3LDHJPXDUD8877W	PÁG. 1/1	